



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

“2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial”

SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA
Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios

Nota N° 235/2021.-
Letra: DGAYD-DPAA
Cde Expte E-43520-2021

USHUAIA, 02 de Septiembre de 2021.-

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SECRETARIA GENERAL LEGAL Y TECNICA

Por medio de la presente, remito en devolución expediente de referencia, indicando que la única oferta presentada por MaterS Informática SRL, no genera ningún inconveniente en su precio para el estado provincial, según lo dispuesto mediante Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I Art 34, Punto 58.

Leonardo Rubén García
Director de Administración
Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios

